	I.E. TECNICA ALVARO MOLINA CHAPÁRRAL TOLIMA	Pág. 1 de 2
	AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYMES	

**AVISO MIPYME
INVITACIÓN PUBLICA No. RE-015-2025 DE CHAPARRAL TOLIMA.**

Objeto a contratar: “CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS PEDAGOGICOS, DIDACTICOS Y MOBILIARIO ESCOLAR DIRECCIONADO AL FORTALECIMIENTO Y LA PROMOCIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN INTEGRAL Y ENFOQUE A LA PRIMERA INFANCIA, EN PRO DE LAS ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS EN BUSCA DE UN CONOCIMIENTO – APRENDIZAJE ACTIVO PARTICIPATIVO Y CRITICO EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA ALVARO MOLINA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA”.

Chaparral – Tolima, diciembre 03 de 2025.

De conformidad con lo indicado en el numeral 4° del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, por medio del cual establece el procedimiento para la contratación de mínima cuantía, se reunieron la rectora **EDITH GONZALEZ RAMIREZ**, y el señor DANNY YERFIS DUCUARA, Auxiliar Administrativo, con el fin de precisar si el proceso de selección de mínima cuantía **No. 015** del 2025 DE CHAPARRAL TOLIMA, efectivamente se limita a MIPYME o si por el contrario podrá participar cualquier otro interesado.


Que luego de revisado el registro que lleva la ventanilla única de correspondencia, ubicada en la oficina del pagador de la institución y el correo electrónico institucional chaparral.ietalvaromolina@sedtolima.edu.co, se deja constancia que **SE RECIBIERON SOLICITUDES** con miras a limitar el proceso a MIPYMES, dentro del término establecido del cronograma, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 2° del Decreto 1860 de 2021. se firma por quien en ella intervinieron.

No.	NOMBRE Y/O EMPRESA	SOLICITUD
1	DISTRIBUCIONES CALISAM S.A.S	Mipyme Municipal (Chaparral)
2	DISTRIBUIDORA BONILLA S.A.S	Mipyme Municipal (Chaparral)

*Teniendo en cuenta que dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso y en el presente Numeral, se presentaron dos (2) manifestaciones de interés Mipymes, municipio de Chaparral - Tolima, correspondiente a las siguientes **MIPYMES**: DISTRIBUCIONES CALISAM*

VEREDA SANTA BARBARA CORREGIMIENTO DE LAS HERMOSAS CHAPARRAL -
TOLIMA


E-mail: chaparral.ietalvaromolina@sedtolima.edu.co

	I.E. TECNICA ALVARO MOLINA CHAPARRAL TOLIMA	Pág. 2 de 2
	AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYMES	

S.A.S, y DISTRIBUIDORA BONILLA S.A.S. las cuales acreditaron los requisitos señalados por la norma para tal fin, razón por la cual, la participación en el presente proceso contractual **SE ENCUENTRA LIMITADA** y en consecuencia solo podrán participar además de las **MIPYMES NACIONALES con Domicilio** en el Municipio de Chaparral - Tolima, las uniones temporales o consorcios conformados únicamente por **MIPYMES MUNICIPALES con Domicilio en el Municipio de Chaparral - Tolima**, en tal caso, para efectos de la limitación de la convocatoria, cada consorcio o unión temporal se contará por sí mismo, y no por el número de MIPYMES que los integren; los cuales deberán cumplir de manera individual, con los requisitos mínimos del Decreto 1082 de 2015.

Que, como consecuencia de lo anterior, según lo señalado por el Artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto No. 1082 de 2015 y el parágrafo de la Selección de mínima cuantía No. 015 de 2025, fue abierta, por lo tanto esta CONVOCATORIA QUEDA LIMITADA A MIPYMES MUNICIPALES (DOMICILIADAS EN EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA) con el animo de incentivar a las pequeñas empresas y medianas empresas domicilio en el Municipio de Chaparral - Tolima.

No siendo otro el motivo de la presente diligencia se firma por quienes en el intervienen en la Dirección de Tránsito Municipio de Chaparral – Tolima.

RESPONSABLES				
Firma:				
 EDITH GONZALEZ RAMIREZ Rectora Ordenador del Gasto - Ejecutor				
Funcionario	Nombre	Dependencia	Vo. Bo.	Fecha
Revisado por:	EDITH GONZALEZ RAMIREZ	Rectora	X	03/12/2025
Elaborado por:	DANNY YERFIS DUCUARA	Auxiliar Administrativo	X	03/12/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma del responsable.				

VEREDA SANTA BARBARA CORREGIMIENTO DE LAS HERMOSAS CHAPARRAL -
TOLIMA

E-mail: chaparral.ictalvaromolina@sedtolima.edu.co